UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 00387

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa
Lugar (5) Encarnación
Repartición (3) Facultad de Ingeniería
Pedido Interno Nº (6)
Dependencia (4)
Fecha (7) 07/06/2012
SEÑORES (8) Gráfica Monarca S.R.L
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	Guía Académica: de 44 páginas en obra 1ª, 75 gr. tapa en triplex, 350 gr.	600	5.000	3.000.000
02	Unidad	Impresión de folletos trípticos a color	4.000	248	992.000
03	Unidad	Libretas Universitarias	400	3375	1.350.000
					5.342.000

(17) SON: Guaraníes: Cinco millones trescientos cuarenta y dos mil -

(18) Plazo de entrega: Inmediato
Lugar de entrega (19) Facultad de Ingeniería
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria 260-262

Sec. Administrativo
Lic. Ada Liz Martinez G.
Directora Dpto. Financiero
FIUNI

Decano
Ing. Oscar D. Trochez
Vice Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Itapúa

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0249 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa **Lugar (5)** Encarnación.
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurídicas. **Pedido Interno (6)**
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurídicas. **Fecha (7)** 07/06/2012.
SEÑORES (8) Grafica Monarca.
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1.		Impresión de folletos.	114	1.950	222.300
		Total			222.300

SON: Dos cientos veintidos mil trescientos guaraníes ##

(18) Plazo de entrega: Inmediato. **Lugar de entrega (19)** Fac. de Ciencias Jurid
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria: 260/262.

Sec. Administrativo

Decano

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0248 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa **Lugar (5)** Encarnación.
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurídicas. **Pedido Interno (6)**
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurídicas. **Fecha (7)** 07/06/2012.
SEÑORES (8) Gráfica Monarca.
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1		Impresión de folletos.	10.000	175	1.750.000
		Total.			1750.000

SON: Un millón setecientos cincuenta mil guaraníes.

(18) Plazo de entrega: Inmediato **Lugar de entrega (19)**
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria: 260/262

Sec. Administrativo

Decano

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0246

Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa **Lugar (5)** Encarnación.
Repartición (3) Fac. de ciencias Jurídicas. **Pedido Interno (6)**
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurídicas. **Fecha (7)** 07/06/2012
SEÑORES (8) Gráfica Monarca S.R.L.
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1.		Porta Banner	1	262.574	262.574.
2.		Impresión de folletos	2000	463	926.000
		Total.			1.188.574

SON: Un millón ciento ochenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro

(18) Plazo de entrega: Inmediato **Lugar de entrega (19)** Fac. de Ciencias Jurid.
(20) Forma de pago: Crédito.
(21) Imputación Presupuestaria: 260/262.

Sec. Administrativo

Decano

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0223 **Form 8**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa — Lugar: .....
Repartición: Facultad de Ciencias Agropecuarias — Pedido Interno Nº: .....
Dependencia: Dpto. Administrativo — Fecha: 11/06/12
SEÑORES (8): Gráfica Monarca SRL

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
		Impresión de tripticos en colores en hoja Full color tamaño A4.	1500	570	855.000
					855.000

SON: Guaraníes ochocientos cincuenta y cinco mil

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega: Campus-UNI-Encarnación

Forma de pago: A credito

Imputación Presupuestaria: 260

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales Dpto. Administrativo ITAPÚA PARAGUAY	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales DECANATO ITAPÚA - PARAGUAY

CENTRO GRÁFICO S.R.L. - ☎ (071) 204397